Indicaciones para el examen de mayo.

Habrá dos tipos de examen:

1.- Para aquellos alumnos que han aprobado en la convocatoria de febrero:

En el examen entran las cuatro últimas unidades (3, 4, 5 y 6). Ponderará al 55% de la nota de exámenes.

El examen estará formado por ejercicios prácticos relativos a <u>todos</u> los contenidos del temario de las cuatro últimas unidades (3, 4, 5 y 6).

2.- Para los alumnos con todos los contenidos pendientes de superar:

En el examen entran todas las unidades.

El examen estará formado por ejercicios prácticos relativos a todos los contenidos del temario.

El examen será práctico y estará formado por tareas similares a las propuestas en las entregas obligatorias, si bien en el mismo entran **TODOS** los contenidos incluidos en el temario. Es decir, las preguntas del examen abarcan todo el temario incluido, no sólo los contenidos de las tareas obligatorias.

Se podrán usar todos los apuntes, **tareas o materiales propios**, e incluso se dispondrá de acceso a Internet (bajo supervisión y con la excepción de la IA). Hay que tener en cuenta que el dedicar mucho tiempo a buscar contenidos, nos resta del tiempo efectivo de realización del examen.

Está totalmente prohibido la utilización de cualquier tipo de IA, su uso se considerará copia y tendrá las mismas consecuencias. Durante el examen, se grabará la pantalla de todos los ordenadores.

Para la realización del examen los ordenadores del aula tienen instalado Notepad++, BaseX y XML Copy Editor, se recomienda traer junto con los materiales, versiones **portables** de los programas que usemos o estemos acostumbrados a manejar.

Aquellos alumnos que obtuvieron el apto en la tarea de la sesión presencial de marzo, no deberán realizar la última pregunta del examen.

En principio y salvo causa de fuerza mayor, el examen se realizará el martes, 20 de mayo de 2025 de 8:30 a 11:30 en el aula A1 (1ª planta) del CIPFPD de Logroño.